

ADM 9042/20

## PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

**ACUERDO N° 271.-** En la Provincia de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de JUNIO de DOS MIL VEINTE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. LILIA ANA NOVILLO, CARLOS ALBERTO COBO y MARTHA RAQUEL CORVALÁN.-

**DIJERON:** Que el art. 21 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia establece que durante los periodos de feria judicial de los meses de enero y julio no corren los plazos procesales, y que los asuntos de urgencia son atendidos por los Magistrados, Funcionarios y Agentes que designe el Superior Tribunal, conforme también lo prevé el art. 42 inc. 6 de la misma Ley.-

Que por Acuerdo N° 681/2019 se establecieron las estructuras máximas de recursos humanos que prestarán servicio durante tales períodos.-

Que atento a la naturaleza dinámica de las necesidades funcionales planteadas por la Dirección de Recursos Humanos, y lo informado por la misma en ADM 9676/20 en trámite ante la referida Dirección, se estima oportuno establecer nuevas estructuras, en cuyo marco se deberán efectuar las designaciones para dar respuesta únicamente a la atención de los asuntos de urgencia en los recesos de Feria Judicial.-

Por ello, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 214 incs. 3 y 6 de la Constitución Provincial y 42 inc. 4) Ley Orgánica de Administración de Justicia;

**ACORDARON:** I) DEJAR SIN EFECTO el Acuerdo N° 681/2019 y cualquier otra disposición que se oponga al presente.-

II) ESTABLECER las siguientes estructuras máximas de recursos humanos que prestarán servicios durante los periodos de feria judicial:

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: Dos Ministros

PROCURADOR GENERAL: Un Funcionario

FISCAL DE CÁMARA: Un Funcionario (con Jurisdicción en las tres Circunscripciones Judiciales)

### **PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN**

#### **MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS**

CAMARA CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL: Un Magistrado

CAMARA PENAL Y CORRECCIONAL: Un Magistrado

JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS: Un Magistrado

JUZGADO DE FAMILIA: Un Magistrado

JUZGADO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Un Magistrado

JUZGADO DE VIOLENCIA: Un Magistrado

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO PENAL: Un Magistrado

JUZGADOS CORRECCIONALES Y CONTRAVENCIONAL: Un Magistrado

JUZGADOS LABORALES: Un Magistrado

JUZGADO DE SENTENCIA Y EJECUCIÓN PENAL: Un Magistrado

JUZGADO DE EJECUCION FISCAL: Un Magistrado

JUZGADO DE PAZ LETRADO: Un Magistrado

SEC. ADMINISTRATIVA / CONS. DE LA MAGISTRATURA: Un Funcionario

SECRETARIA JUDICIAL / JURY DE ENJUICIAMIENTO: Un Funcionario

SECRETARIA INFORMÁTICA JUDICIAL: Un Funcionario

DIRECCIÓN CONTABLE: Un Funcionario

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS: Un Funcionario

RELATORES DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: Un Funcionario

RELATOR DE PROCURACION GENERAL: Un Funcionario

OFICINA SUMARIOS ADMINISTRATIVOS: Un Funcionario

DIRECCION DE BIBLIOTECA, PUBLICACION DE FALLOS, REGISTRO DE  
JUICIOS UNIVERSALES Y ARCHIVO JUDICIAL: Un Funcionario

ORGANO DE CONTRALOR DE TASAS JUDICIALES: Un Funcionario

COORDINACION GENERAL MEDIACION JUDICIAL: Un Funcionario

OFICINA DE SECUESTROS JUDICIALES: Un Funcionario

SECRETARIO CAM. PENAL: Un Funcionario

SECRETARIO CAM. CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL: Un  
Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y  
MINAS: Un Funcionario por Juzgado

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL: Un Funcionario por  
Juzgado

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL: Un  
Funcionario por Juzgado

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTRAVENCIONAL: Un  
Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE SENTENCIA Y EJECUCION  
PENAL: Un Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA: Un Funcionario por  
Juzgado

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Un Funcionario

SECRETARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR: Un Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL: Un Funcionario por Juzgado

SECRETARIO DE PAZ LETRADO: Un Funcionario

SECRETARIO DE EJECUCION FISCAL: Un Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA MINISTERIO PÚBLICO: Un Funcionario

REGISTRO UNICO DE ADOPTANTES: Un Funcionario

AGENTE FISCAL: Un Funcionario

DEFENSOR DE POBRES, ENCAUSADOS Y AUSENTES EN LO PENAL, CORRECCIONAL, Y CONTRAVENCIONAL: Un Funcionario

DEFENSOR DE POBRES, ENCAUSADOS Y AUSENTES EN LO CIVIL: Un Funcionario

DEFENSOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Un Funcionario

OFICINA DE RECEPCION DE DENUNCIAS: Un Funcionario

#### PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO

CENTRO DE MEDIACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL: Un Profesional por Centro

CUERPO PROFESIONAL FORENSE: Dos profesionales por Departamento / Dos Agentes

RUA: Un Profesional por área

CÁMARA GESELL: Un Profesional / Un agente

DEPTO. DELITOS COMPLEJOS: Un Profesional / Un agente

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: (Presidencia) Un Agente

PROCURACIÓN GENERAL: Un Agente

SECRETARIA ADMINISTRATIVA, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA,  
OFICINA DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS: Tres Agentes / Un profesional.

SECRETARIA JUDICIAL / JURY DE ENJUICIAMIENTO: Tres Agentes

SECRETARIA DE INFORMATICA:

Subsecretarias de Tecnología y Administración: Un profesional

Personal profesional: Un profesional por Departamento y dos profesionales de servicio técnico.

Personal administrativo: Un agente

DIRECCIÓN CONTABLE: Tres Profesionales / Tres Agentes

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS: Un Profesional / Tres Agentes

CUERPO DE AUDITORES: Un Profesional

DIRECCIÓN DE PRENSA: Un Profesional

ÓRGANO DE CONTRALOR DE TASAS JUDICIALES: Un Agente

OFICINA DE NOTIFICACIONES Y MANDAMIENTOS:

Oficial de Justicia: Dos Agentes

Notificador: Dos Agentes

OFICINA DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL: Un Agente

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN / DPTO. EDUC. VIRTUAL: Un Agente

BIBLIOTECA: Un Agente

ARCHIVO JUDICIAL – REG. DE JUICIOS UNIVERSALES: Un Agente

OFICINA DE SECUESTROS: Un Agente

ESC. ESPEC. PARA LA MAGISTRATURA Y FUNCIÓN JUDICIAL: Un Agente

CAMARA CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL N° 1: Dos Agentes

CAMARA CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL N° 2: Dos Agentes

CAMARA PENAL N° 1: Dos Agentes

CAMARA PENAL N° 2: Dos Agentes

JUZGADO CIVIL N° 1: Dos Agentes

JUZGADO CIVIL N° 2: Dos Agentes

JUZGADO CIVIL N° 3: Dos Agentes

JUZGADO CIVIL N° 4: Dos Agentes

JUZGADO LABORAL N° 1: Dos Agentes

JUZGADO LABORAL N° 2: Dos Agentes

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL N° 1: Tres Agentes

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL N° 2: Tres Agentes

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL N° 3: Tres Agentes

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO CORRECCIONAL N° 1: Tres Agentes

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO CORRECCIONAL N° 2: Tres Agentes

JUZGADO EN LO CONTRAVENCIONAL: Dos Agentes

JUZGADO SENTENCIA Y EJECUCIÓN PENAL: Dos Agentes

JUZGADO DE FAMILIA N° 1: Tres Agentes

JUZGADO DE FAMILIA N° 2: Tres Agentes

JUZGADO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Tres Agentes

JUZGADO DE VIOLENCIA FAMILIAR: Tres Agentes

JUZGADO DE PAZ LETRADO: Tres Agentes

JUZGADO DE EJECUCION FISCAL: Dos Agentes

FISCALIA DE CÁMARA N° 1 Y N° 2: Un Agente

DEFENSORIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1: Dos Agentes

DEFENSORIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 2: Dos Agentes

DEFENSORIA DE POBRES, ENCAUSADOS Y AUSENTES EN LO PENAL:  
Dos Agentes

DEFENSORIA DE POBRES, ENCAUSADOS Y AUSENTES EN LO CIVIL: Un  
agente

FISCALÍAS N° 1: Un Agente

FISCALÍAS N° 2: Un Agente

FISCALÍAS N° 3: Un Agente

OFICINA DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS: Dos Agentes

REGISTRO DE ADOPTANTES: Un Agente

MEDIACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL:

Coordinación General del Centro de Mediación de San Luis: Un Agente

Centro de Mediación de San Luis: Un agente

Sala de Mediación de La Punta: Un Agente

Centro de Mediación de San Francisco – Lujan: Un Agente

OFICINA DE REINCIDENCIA: Un Agente

MANTENIMIENTO: Un Profesional

#### PERSONAL DE MAESTRANZA Y SERVICIOS

RESPONSABLE DE MAESTRANZA: Un Agente

##### **- Edificio Palacio de Justicia:**

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: Un Agente

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS: Un Agente

PROCURACIÓN GRAL. – OFIC. SUMARIOS ADMINISTRATIVOS: Un Agente

SEC. JUDICIAL – OFIC. PROTOCOLO - CPO. RELATORES: Un Agente

SECRETARIA DE INFORMÁTICA – ICI – DPTO EDUC. VIRTUAL – RUA: Un Agente

DIR. CONTABLE – PRENSA – ESC DE LA MAGISTRATURA: Un Agente

CÁMARA CIVIL N° 1 Y N° 2: Un Agente

##### **- Edificio calle Rivadavia:**

JUZGADO CIVIL N° 1, 2, 3 Y 4: Un Agente

JDO. LABORAL N° 1 Y N° 2 – JDO. DE PAZ LETRADO - JDO. DE INSTRUCCIÓN N° 1: Un Agente

OFIC. TASAS - JDO INSTRUC. PENAL N° 3 - JDO SENTENCIA: Un Agente

BIBLIOTECA - JDO. FLIA – JDO. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA – JDO. VIOLENCIA – JDO CORRECCIONAL N° 2: Un Agente

CPF: Un Agente

CÁMARA PENAL N° 1 Y 2: Un Agente

JDO INSTRUCCIÓN PENAL N° 2 – OFIC. SECUESTROS: Un Agente

JDO CORRECCIONAL N° 1 – JDO CONTRAVENCIONAL - JDO EJECUCIÓN  
FISCAL: Un Agente

ARCHIVO - ÁREA DE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIOS Y NOTAS– DEPTO.

DELITOS COMPLEJOS – OFICINA DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS: Un  
Agente

LIMPIEZA GENERAL – BAÑOS PÚBLICOS – INFORMES: Un Agente

- **Edificio anexo:**

FISCALÍA DE CÁMARA N° 1 Y 2 – DEFENSORIA PENAL: Un Agente

FISCALÍA N° 1, 2 Y 3: Un Agente

DEFENSORÍA CIVIL - DEFENSORÍAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1 Y  
N° 2 - DEFENSORÍA DE CÁMARA: Un Agente

CÁMARA GESELL – CTRO MEDIACION –OFIC. NOTIFICACIONES: Un  
Agente

MANTENIMIENTO: Dos Agentes

## **SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN**

### **MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS**

CAMARA CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL: Un Magistrado

CAMARA PENAL Y CORRECCIONAL: Un Magistrado

JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS: Un Magistrado

JUZGADO DE FAMILIA: Un Magistrado

JUZGADO DE VIOLENCIA: Un Magistrado

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO PENAL: Un Magistrado

JUZGADOS CORRECCIONALES Y CONTRAVENCIONAL: Un Magistrado

JUZGADOS LABORALES: Un Magistrado

JUZGADO DE SENTENCIA Y EJECUCIÓN PENAL: Un Magistrado

JUZGADO DE PAZ LETRADO: Un Magistrado

DIRECCION DE BIBLIOTECA, PUBLICACION DE FALLOS, REGISTRO DE JUICIOS UNIVERSALES Y ARCHIVO JUDICIAL: Un Funcionario

ORGANO DE CONTRALOR DE TASAS JUDICIALES: Un Funcionario

COORDINACION GENERAL MEDIACION JUDICIAL: Un Funcionario

OFICINA DE SECUESTROS JUDICIALES: Un Funcionario

SECRETARIO CAM. PENAL: Un Funcionario

SECRETARIO CAM. CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL: Un Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS: Un Funcionario por Juzgado

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL: Un Funcionario por Juzgado

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL: Un Funcionario por Juzgado

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTRAVENCIONAL: Un Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE SENTENCIA Y EJECUCION PENAL: Un Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA: Un Funcionario por Juzgado

SECRETARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR: Un Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL: Un Funcionario por Juzgado

SECRETARIO DE PAZ LETRADO: Un Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA MINISTERIO PÚBLICO: Un Funcionario

AGENTE FISCAL: Un Funcionario

DEFENSOR DE POBRES, ENCAUSADOS Y AUSENTES EN LO PENAL, CORRECCIONAL, Y CONTRAVENCIONAL: Un Funcionario

DEFENSOR DE POBRES, ENCAUSADOS Y AUSENTES EN LO CIVIL: Un Funcionario

DEFENSOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Un Funcionario

OFICINA DE RECEPCION DE DENUNCIAS: Un Funcionario

#### PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO

DELEGACION DE RECURSOS HUMANOS / SEC. CAMARA CON FUNC. ADMINISTRATIVAS: Un Profesional / Un agente

DELEGACION CONTABLE: Un Profesional / Un Agente

CUERPO PROFESIONAL FORENSE: Dos profesionales por Departamento / Dos Agentes

RUA: Un Profesional por área

CÁMARA GESELL: Un Profesional / Un agente

DEPTO. DELITOS COMPLEJOS: Un Profesional

CAMARA GESELL: Un Profesional / Un Agente

EVISCERADOR: Un Profesional

DIRECCIÓN DE PRENSA: Un Profesional

SECRETARIA DE INFORMATICA:

Personal profesional: Dos Profesionales del servicio técnico

Personal administrativo: 1 Agente

ORGANO DE CONTRALOR DE TASAS JUDICIALES: Un Agente

OFICINA DE NOTIFICACIONES Y MANDAMIENTOS:

Oficial de Justicia: Un Agente

Notificador: Un Agente

DELEG. PROTOCOLO - ICI – DPTO. EDUC. VIRTUAL: Un Agente

BIBLIOTECA - ARCHIVO JUDICIAL: Un Agente

CAMARA CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL N° 1: Dos Agentes

CAMARA CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL N° 2: Dos Agentes

CAMARA PENAL N° 1: Dos Agentes

CAMARA PENAL N° 2: Dos Agentes

JUZGADO CIVIL N° 1: Dos Agentes

JUZGADO CIVIL N° 2: Dos Agentes

JUZGADO CIVIL N° 3: Dos Agentes

JUZGADO LABORAL N° 1: Dos Agentes

JUZGADO LABORAL N° 2: Dos Agentes

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL N° 1: tres Agentes

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL N° 2: Tres Agentes

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL N° 3: Tres Agentes

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO CORRECCIONAL N° 1: Tres Agentes

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO CORRECCIONAL N° 2: Tres Agentes

JUZGADO EN LO CONTRAVENCIONAL: Dos Agentes

JUZGADO SENTENCIA Y EJECUCIÓN PENAL: Dos Agentes

JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1: Tres Agentes

JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 2: Tres Agentes

JUZGADO DE VIOLENCIA FAMILIAR: Tres Agentes

JUZGADO DE PAZ LETRADO: Tres Agentes

FISCALIA DE CAMARA N° 1 Y N° 2: Un Agente

DEFENSORIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1: Dos Agentes

DEFENSORIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 2: Dos Agentes

DEFENSORIA DE POBRES EN LO PENAL: Dos Agentes

DEFENSORIA DE POBRES EN LO CIVIL: Un Agente

FISCALÍA N° 1: Un Agente

FISCALÍA N° 2: Un Agente en turno

FISCALÍA N° 3: Un Agente en turno

OFICINA DE RECEPCION DE DENUNCIAS: Dos Agentes

REGISTRO DE ADOPTANTES: Un Agente

OFICINA DE SECUESTROS: Un Agente

CENTRO DE MEDIACION: Un Agente

MANTENIMIENTO: Un Profesional

#### PERSONAL DE MAESTRANZA Y SERVICIOS

CAMARA PENAL N° 1 Y 2 – OFIC. SECUESTROS- ARCHIVO JUDICIAL: Un Agente

FISCALIA DE CÁMARA N° 1 Y N° 2 – DEFENSORIA DE CAMARA - MEDICINA

FORENSE: Un Agente

JDO. INSTRUCCIÓN N° 1, 2 Y 3 – JDO CONTRAVENCIONAL Y CORRECCIONAL – SENTENCIA: Un Agente

CPF – CÁMARA GESELL – RUA – JDO. FAMILIA – JDO. VIOLENCIA: Un Agente

DELEG. PRENSA - PROTOCOLO- CRIMINALISTICA – DELEG. CONTABLE: Un Agente

CAMARA CIVIL N° 1 Y 2- BIBLIOTECA - NOTIFICACIONES: Un Agente

DEFENSORIA N° 1 Y 2- DEFENSORIA CIVIL Y PENAL- FISCALIAS 1, 2 Y 3: Un Agente

JUZGADO CIVIL N° 1, 2 Y 3- CENTRO DE MEDIACION: Un Agente

TASAS - INSTITUTO DE CAPACITACION - ULG II: Un Agente

JUZGADO LABORAL N° 1 Y N° 2 – JUZGADO DE PAZ LETRADO: Un Agente

MANTENIMIENTO: 1 Agente

## TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN

### MAGISTRADOS

CAMARA CIVIL, COMERCIAL, MINAS, LABORAL Y PENAL: Un Magistrado

JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL, Y DE SENTENCIA Y EJECUCIÓN PENAL: Un Magistrado

JUZGADOS DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Un Magistrado

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL: Un Magistrado

### FUNCIONARIOS CON ASIENTO EN CONCARÁN

SECRETARIO DE CAMARA CIVIL, COMERCIAL, MINAS, LABORAL Y PENAL Y CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS: Un Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL: Un Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL Y DE SENTENCIA: Un Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA incluye VIOLENCIA FAMILIAR: Un Funcionario

DEFENSOR GENERAL: Un Funcionario

AGENTE FISCAL: Un Funcionario

### FUNCIONARIOS CON ASIENTO EN SANTA ROSA DEL CONLARA

DEFENSOR DE POBRES, ENCAUSADOS Y AUSENTES: Un Funcionario

DEFENSOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Un Funcionario

AGENTE FISCAL: Un Funcionario

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA CON FUNC. ADMINISTRATIVAS Y  
OFICINA DE SECUESTROS JUDICIALES: Un Funcionario

SECRETARIO CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL: Un Funcionario

SECRETARIO FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y VIOLENCIA: Un  
Funcionario

SECRETARIO DE INSTRUCCIÓN PENAL: Un Funcionario

#### PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO

##### **- CON ASIENTO EN CONCARÁN**

DELEGACION CONTABLE: Un Profesional / Un Agente

DELEGACION DE RECURSOS HUMANOS: Un Profesional

CUERPO PROFESIONAL FORENSE: Un profesional por Departamento / Un  
Agentes

RUA: Un Profesional por área

CÁMARA GESELL: Un Profesional / Un agente

DEPTO. DELITOS COMPLEJOS: Un Profesional

DELEGACION DE PRENSA: Un profesional

OFICINA DE NOTIFICACIONES Y MANDAMIENTOS:

Oficial de Justicia: Un Agente

Notificador: Un Agente

U.L.G. III: Un Profesional

CAMARA SALA CIVIL Y PENAL: Un Agente por Sala

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL: Dos Agentes

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL: Dos Agentes

JUZGADO SENTENCIA: Un Agente

JUZGADO DE FAMILIA Y NIÑEZ Y ADOLESCENCIA INCLUIDO VIOLENCIA FAMILIAR: Tres Agentes

FISCALIA DE CAMARA: Un Agente

DEFENSORIA GENERAL: Un Agente

FISCALIA: Un Agente

CENTRO DE MEDIACION CONCARAN: Un Agente

MANTENIMIENTO: Un Profesional

**- CON ASIENTO EN SANTA ROSA DEL CONLARA**

SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y MINAS: Un Agente

SECRETARÍA PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL: Dos Agentes

SECRETARIA DE FAMILIA Y VIOLENCIA: Dos Agentes

SECRETARIA LABORAL: Un Agente

SECRETARIA CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS - SECUESTROS JUDICIALES: Un Agente

U.L.G. III: Un Agente

CUERPO PROFESIONAL FORENSE: Un Agente

MINISTERIO PÚBLICO: Dos Agentes

CENTRO DE MEDIACION MERLO: Un Agente

PERSONAL DE MAESTRANZA Y SERVICIOS

- **CON ASIENTO EN CONCARÁN**

DEPENDENCIAS DE SEGUNDA INSTANCIA – DEPENDENCIAS DE PRIMERA INSTANCIA: Dos Agentes

MANTENIMIENTO: Un Agente

- **CON ASIENTO EN SANTA ROSA DEL CONLARA**

JUZGADO MULTIFUERO – JUZGADO PENAL : Dos Agentes

MANTENIMIENTO: Un Agente

JUECES DE PAZ LEGO

JUECES DE PAZ LEGO: Un Juez por Departamento

III) DISPONER que las afectaciones de personal se efectuarán primeramente respecto de aquellos que por su antigüedad no tengan derecho a la licencia anual ordinaria, o a la totalidad de la misma, y en caso de que con ello no se cubran las estructuras de recursos humanos fijadas, por el personal que manifieste su voluntad de prestar servicios en tales periodos.-

En este último supuesto, si quienes se postulen excedieran en número al personal previsto en tales estructuras, la autoridad máxima de cada organismo determinará quién resultará designado; en el caso de los Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público, tal determinación será efectuada por el Superior Tribunal.-

Todas las situaciones excepcionales que por motivos de antigüedad o funcionalidad de la dependencia impidan que el personal goce de los días de vacaciones de manera corrida, serán resueltas por el Superior Tribunal de Justicia. -

IV) DISPONER que Dirección de Recursos Humanos tenga presente lo dispuesto en los puntos que anteceden, para el momento de confeccionar los Acuerdos correspondientes a los recesos de FERIA Judicial.-

V) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos” y por un día en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia.-

VI) VUELVA el ADM 9676/20, con copia del presente, a Dirección de Recursos Humanos para las notificaciones y publicaciones que correspondan.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto.-

DRH